



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2905/PAD/039	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/05/2019	BOUC: 31/05/2019
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 3
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	
DEPARTAMENTO: RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL	
FACULTAD: CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

Resolución de fecha 25 de Julio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Agulló Fernández, Juan
Barreñada Bajo, Isaías
Calatrava García, Adolfo
Calvillo Cisneros, José Miguel
Castaño Riaño, Sergio
Cuadrado Bolaños, Jara
Echart Muñoz, Enara
Gago Antón, Egoitz
González Villa, Carlos Javier
Govantes Romero, Juan Bosco
Iranzo Dosdad, Ángela
Jiménez Ruiz, Juan Luis
Lima Grecco, Gabriela de
Mata López, Teresa
Palomo Garrido, Alejandro
Pascual Planchuelo, Víctor Carlos
Rico Sánchez, Alberto
Rodríguez Pinzón, Erika M ^a
Sacristán Romero, Francisco
Sánchez Bayón, Antonio
Sánchez Moreno, Manuel
Thieux, Laurence
Torre Oropeza, Verónica de la
Yousef Sandoval, Laila
Zaccara Luciano, Ángel



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	30/07/2019
Hora:	09:30 a 11:30 horas
Lugar:	Secc. Personal (ubicada en la 3ª planta Facultad)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Paloma González del Miño	Francisco Aldecoa Luzárraga
David García Cantalapiedra	Concepción Anguita Olmedo
Rafael Bustos García de Castro	Dolores Rubio García
Gustavo Díaz Matey	José Ángel Sotillo Lorenzo
Rubén Herrero de Castro	Gustavo Díaz Matey

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Irene Van-Halen Rodríguez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Mª Esther del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 25/07/2019

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez